



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	90	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noreste	120	16	Sureste	112	14	Noreste	81	12	Sureste
Noreste	96	13	Sureste	84	13	Noreste	105	19	Sureste
									77
									14
									102
									13
									Contingencia F-1: 150 puntos
									Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN  
Vehículos con engomado ROJO  
Terminación numérica de placas 3 y 4  
Hologramas 1 y 2

ESTIMA AHORRAR \$469 MILLONES

# Recupera el gobierno facultad de cobrar por el suministro de agua

Retira concesiones a cuatro empresas // No habrá alza de tarifas, afirma Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A partir de junio, el gobierno capitalino retomará el cobro por el suministro de agua potable en la Ciudad de México, tras retirar las concesiones que estaban a cargo de cuatro empresas desde 2004, con lo que prevé ahorro de 469 millones de pesos a 2022.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá ningún cambio en la tarifa ni impactará en el servicio a los 2 millones 203 mil usuarios, pues se trata de un área comercial que ahora asumirán la Secretaría de Finanzas, así como el Sistema de Aguas de la ciudad de México (Sacmex), en la que se incluye la toma de lectura, instalación de medidores, reparto de recibos y cobranza.

De hecho, señaló que los mil 300 empleados de estas cuatro empresas: Veolia, Iacmex, Tecsa y Amsa serán invitados para que puedan seguir trabajando bajo este nuevo esquema, pues todas las oficinas

continuarán operando.

La mandataria aclaró que no hay nada en contra de las empresas que prestaban este servicio y con esta transferencia, además, de contar con ahorros que permitirán modernizar el sistema de cobro y contar con un mayor control en la medición, se hará una revisión de los grandes usuarios en los comercios e industria, para saber cuánto están pagando por el agua que consumen.

El gobierno capitalino pagó a las empresas concesionarias 875 millones 314 mil 793 pesos en 2019, 769 millones 72 mil 369 pesos en 2020. Con el cambio, para este año el costo será de 579 millones 765 millones de pesos, de los cuales 350 millones de pesos corresponden al pago de las concesionarias por el primer semestre, 235 millones 13 mil 670 pesos de operación e inversión inicial del Sacmex; y 94 millones 751 mil 800 pesos de la secretaría de Finanzas.

A partir del 1 de junio de este año, el Sacmex se encargará de las conexiones de agua potable y drenaje,



instalación de medidores, toma de lecturas, operación de las oficinas de atención al público, y detección de tomas clandestinas, mientras que Finanzas se hará cargo de la

cobranza, fiscalización, impresión y distribución de boletas.

También, a partir de hoy, ya está disponible una ventanilla electrónica de la dependencia en la página

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Secretaría de Finanzas y el Sistema de Aguas asumirán la toma de lectura, instalación de medidores, reparto de recibos y cobranza. Foto La Jornada

<https://www.sacmex.cdmx.gob.mx> para para solicitar el recibo de agua digital, mismo que les llegará a los usuarios en formato PDF a su correo electrónico

Más tarde, Sheinbaum Pardo participó a distancia en el acto por el 85 aniversario del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el cual, dijo, "ha sido una bendición y un alivio para cientos de pacientes con Covid-19".

El acto estuvo encabezado por el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, y se rindió un homenaje al doctor, quien inauguró la nueva unidad de investigación del instituto que llevará el nombre del doctor Moisés Selman Laman, su principal impulsor.

La titular del Ejecutivo local resaltó la trayectoria de Selman Laman, quien llegó a México tras el golpe de Estado en Chile en 1973, y recordó que junto con la investigadora de la UNAM Annie Pardo Cemo, madre de la jefa de Gobierno, crearon uno de los grupos de investigación biomédica "más potentes" del país.



## Por presentar daños mayores, desalojan cinco de 14 viviendas afectadas por grietas en Aragón

◀ Una gran fuga de agua potable en la colonia San Juan de Aragón, primera sección, provocó que se formara una grieta que dañó al menos 14 viviendas. Foto Alfredo Domínguez

De las 14 viviendas que reportaron daño estructural por la grieta que se abrió en la primera sección de San Juan de Aragón, en Gustavo A Madero, cinco presentan una afectación mayor, por lo cual el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México y Protección Civil recomendaron desalojar las viviendas para evitar riesgos.

Asimismo informaron que realizarán diferentes estudios para detectar las desviaciones del agua generadas por la fuga en la red que ayer quedó reparada, informó el director del Sistema de Aguas de la ciudad de México, Rafael Carmona, por lo que se restableció el suministro del líquido.

A las 20 familias afectadas se les

habilitó un albergue en el centro social El Zarco para que puedan permanecer en este espacio mientras se realizan los estudios que tardarán en promedio dos días, informó el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguir.

La alcaldía, aseguró el funcionario, apoyará destinando recursos para la rehabilitación de viviendas y se brindarán alimento, medicina-

mento y resguardo a las familias afectadas.

Por su parte, Rafael Carmona indicó que los gastos por los daños a los inmuebles se pagarán a través de un seguro, mientras que con el apoyo de expertos del Instituto de Ingeniería se procederá a reparar la grieta que se generó a partir de un deslizamiento abrupto del suelo.

Dijo que aún se desconoce el origen de la grieta, que ante el movimiento dañó una tubería de diez centímetros, lo que obligó al cierre de las válvulas, para evitar el desperdicio de agua y que los escurrimientos removieron más el suelo.

"La grieta está siendo atendida, analizada, estudiada –tanto por nosotros, como por Protección Civil– y

la tubería de 4 pulgadas ya está... ya está reparada, estamos por cerrar esa nueva conexión de la tubería de 4 pulgadas en el sitio dañado para restablecer el servicio", expresó.

La secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, señaló que debido al asentamiento diferencial se vieron afectadas varias tuberías que pasan por la zona, por lo que se solicitó al Instituto de Seguridad para las Construcciones la revisión estructural de esos domicilios.

Se trata, dijo, de conocer con exactitud el tipo de arreglos que necesita cada uno, por lo que especialistas del Instituto de Geofísica de la UNAM realizarán los estudios. Josefina Quintero M., Rocío González Alvarado y Laura Gómez Flores